

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0034924/2010

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Especialización en Bacteriología de la Bioq. Valeria A. Mollo.

ATENTO:

A lo previsto en el Anexo II, punto II, de la Ord. 7/04 del HCS, referido las actas de equivalencias.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades, Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer los cursos de Posgrado:

- "Enfermedades de Transmisión Sexual: Diagnóstico de las Infecciones Genitales". Calificación: Aprobado

- "Actualización en el Diagnóstico Microbiológico", Calificación Aprobado.

- "Tuberculosis. Epidemiología y Control". Calificación: 7 (siete)

- "25º Curso Intensivo de Actualización en Antimicrobianos Dra. Alicia Rossi", 23º Curso Latinoamericano de Actualización en Antimicrobianos", Calificación: Aprobado, como cursos de Formación Superior (Específicos).

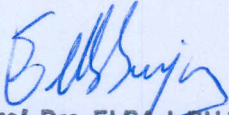
- "Diagnóstico Viroológico de Síndromes Infecciosos", Calificación: 8 (ocho), como curso de Formación Superior (General) válidos para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología de la Bioq. Valeria A. Mollo.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTITRES DIAS EL MES DE
MARZO DE DOS MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

267


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC